Nº 023/19

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Contrato Abierto: "Adquisición de Sellos"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García esq. Cerro León de esta ciudad, estando presentes el Abog. Heriberto Ramón Cárdenas, Jefe de Patrimonio y Suministro; el Sr. Teodoro Cañete Torales, Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes, de conformidad al Contrato Abierto Nº 08/19 de fecha 17/05/2019, suscripto con la empresa Contratista **NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ** y conforme a la Nota de Remisión N° 001-001-006077 de fecha 08/10/2019 y Factura de Crédito N° 001-001-123526 de fecha 08/10/2019. - - - -

Seguidamente, se procedió a la verificación de los bienes;

Ítem N°	Descripción del Bien	Cantidad
2	Sello automático de 2 líneas	13 (Trece)
7	Sello común	04 (Cuatro)

Certificándose que los bienes recibidos se ajustan a las especificaciones técnicas y cantidad solicitada. -

Firman el presente en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto. - - - - - - - - - - - -

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PATRIMONIO Y SUMINISTRO – Circunscripción Judicial de Amambay

Teodoro Cáñete Torales
Aux. de Patrimonio y Suministro

Heriberto Ramón Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro